

el 30 de Mayo. Las demás divisiones fueron saliendo en los primeros días de Junio, y el 12 de dicho mes las guardias norte-americanas fueron relevadas por tropas nuestras, arriándose la bandera de los Estados Unidos y enarbolándose la de México en el palacio nacional, con mutuo saludo de la artillería nuestra y de la del invasor. Inmediatamente después, la división de Worth, última que había quedado aquí, salió de la ciudad, y entraron en ella el presidente y los ministros.

De una relación contemporánea (223) tomo los siguientes pormenores:

“El día 12 (de Junio) fué el destinado á la desocupación de la capital por el ejército americano; sus tropas desde las cinco de la mañana empezaron á colocarse en forma de batalla en los costados del portal de las Flores y Catedral, y una batería de 10 piezas ocupó el costado del portal de Mercaderes dando su frente al palacio nacional. El señor general D. Rómulo Díaz de la Vega, comisionado al efecto por el supremo gobierno, mandó situar una batería de 4 piezas al lado derecho de palacio, con cuarenta y dos tiros; cuyos artilleros eran los valientes del batallón nacional de Miná. A las seis de la mañana fué saludado el pabellón de las estrellas por la batería americana con treinta tiros y por la mexicana con veintiuno; después de haber descendido aquel, se izó el pabellón tricolor de México.

(223) “Apuntes históricos sobre los acontecimientos notables de la Guerra, etc.”

que fué igualmente saludado por ambas baterías, y en ese momento le presentaron las armas todos los cuerpos norte-americanos, comprendiendo la marcha y desfilando frente á palacio. Una brigada del general Worth permaneció dentro de este edificio hasta las ocho y media de la mañana. A las nueve quedó completamente evacuada la capital por el ejército de los Estados Unidos del Norte. Innumerables patrullas de los batallones de guardia nacional velaron por la tranquilidad pública en ese día y los siguientes: no hubo desorden de ninguna clase, merced á la infatigable vigilancia del señor gobernador y jefes de los mencionados cuerpos. El E. Sr. D. José Joaquín de Herrera instaló su gobierno al tercero ó cuarto día, en el palacio nacional.”

Aunque lo que voy á decir extralimita el período á que se refieren mis apuntamientos, no debo callar que la capital de la República no fué indiferente á la memoria de las víctimas de la guerra; y que, para honrar tal memoria, una gran solemnidad fúnebre tuvo efecto el 17 de Septiembre siguiente, siendo llevados los restos de Frontera, Cano, Pérez y Xicotencatl, de la iglesia de Jesús Nazareno, por el frente de palacio y las principales calles, con acompañamiento de colegios, empleados, funcionarios públicos y cuerpos de la guardia nacional y del ejército, y presidido el duelo por los ministros de Herrera y el Ayuntamiento, al panteón de Santa Paula, donde había sido erigida lujosa pira. En ella, antes de la inhumación, fueron colocados los ataú-

des mientras un veterano de aquella guerra, el general D. Santiago Blanco, tan bueno para avanzar á la cabeza de sus Zapadores con el arma al brazo, contra las ardientes bocas de la batería de Washington en la Angostura, como para recordar con fácil y elocuente frase los principales hechos de la campaña cuyas cicatrices llevaba patentes, y los nombres y servicios de las víctimas, exclamaba ante un auditorio conmovido: "La gloria es la eternidad del mundo: la memoria, la gratitud del género humano." (224)

Las columnas norte-americanas salidas de la capital se detuvieron unos días en Jalapa, aguardando la llegada de trasportes á Veracruz, y luego que estuvieron ellos disponibles bajaron dichas tropas y se embarcaron.

La desocupación de la línea del Norte se efectuó con orden y rapidez análogos, salvo, acaso, alguna detención del coronel Price en Chihuahua.

(224) El general González Mendoza pronunció también un notable discurso, y leyeron inscripciones latinas y composiciones en verso y en prosa Lacunza, Prieto, Escalante, Suárez Navarro, Gutiérrez y otras personas.

El general Blanco ha muerto al darse principio á la presente edición de esta obra, en cuya redacción había ayudado eficaz y valiosamente al autor con noticias pormenorizadas acerca de algunos hechos de armas, y, sobre todo, con su ilustrado criterio respecto de los juicios y apreciaciones aquí expuestos.

En Veracruz, cuya aduana marítima había sido devuelta desde el 11 de Junio, tuvo lugar el 30 de Julio la entrega formal de la ciudad y del castillo de San Juan de Ulúa, volviendo á izarse en ambos puntos la bandera de México. (225) El mismo día se reembarcaron las últimas tropas invasoras.

El sentimiento de satisfacción de los mexicanos al verlas alejarse, solamente pudo ser comparable al que habrían experimentado Laoconte y sus hijos al verse libres de las serpientes entrelazadas á sus cuerpos.

El Presidente de los Estados Unidos había proclamado la paz con México el día 4 de Julio, aniversario de la independencia norte-americana.

*
* *

Termina aquí la narración de los sucesos que dieron asunto á este libro. Para ponerle punto sólo me falta resumirlos brevemente, á

(225) En el Estado de Veracruz, el gobernador Soto y el comandante general Peña y Barragán, desde Huatusco, habían estado disponiendo el restablecimiento del orden constitucional y la entrada de algunas fuerzas militares en los puntos que iba evacuando el invasor.

Desde fines de Marzo se había restablecido el correo de Veracruz para el interior; y á mediados de Abril volvieron á correr las diligencias de México á aquella ciudad.

fin de que nos dejen ver con toda claridad su filosofía, ó sea la lección que para nosotros encierran, y cuyo aprovechamiento ú olvido han de influir provechosa ó funestamente en el porvenir de México.

La guerra nuestra con los Estados Unidos fué el doble resultado de la inexperiencia y del engreimiento de la propia capacidad, por una parte; y de la ambición que no halla freno en la justicia, y del abuso de la fuerza, por otra parte.

La rebelión de Texas, más bien debida á la emancipación de los esclavos en México, que á la caída de la constitución federal de 1824, (226) habría tenido lugar sin la una y

(226) Alamán decía en Abril de 1830, en la iniciativa que ya he citado:

“Es tal la independencia de que gozan los colonos norte-americanos en Texas, y llega ya la superioridad que disfrutaban á tal punto, que decretada la abolición de la esclavitud en 15 de Septiembre anterior (1829) en uso de las facultades extraordinarias, el comandante de la frontera de aquel Estado manifestó que no esperaba que jamás fuese obedecido dicho decreto, á menos que no los obligase una fuerza superior, de que él carecía. “Esta resistencia ha traído las cosas á tal punto, que se creía ésta fuese la ocasión del rompimiento,” y para evitarlo, se dió por exceptuado aquel Departamento del cumplimiento de esta disposición, derogándola, no por una providencia ostensible, sino, lo que es muy extraño, por

sin la otra. Fué el resultado del plan de los Estados Unidos, calculado y ejecutado con calma y sangre fría verdaderamente sajonas, y que consistió en enviar á nacionales suyos á colonizar tierras entonces pertenecientes á España y luego nuestras, y en excitarlos y ayudarlos á rebelarse contra México, rechazar todo ataque nuestro, erigirse en pueblo independiente, obtener como tal el reconocimiento de algunas naciones, é ingresar, al fin, en la Confederación norte-americana en calidad de uno de sus Estados. ¿Hay calumnia ó simple inexactitud en esto? Véanse los extensos y luminosos informes del general D. Manuel de Mier y Terán, que obran en nuestros archivos, acerca de la situación y los peligros de Texas y de nuestra frontera septentrional, mucho antes de la rebelión de los colonos; la iniciativa de nuestro ministro de Relaciones D. Lucas Alamán de 6 de Abril de 1830; y, sobre todo, la nota del enviado norte-americano Wilson Shannon, de 14 de Octubre de 1844, en que se dijo acerca de la medida de la agregación de Texas á los Estados Unidos, pendiente en Washington en aquella sazón: “Ha sido una medida política largo tiempo alimentada y creída indispensable á su seguridad y bienestar (de los Estados Unidos); y, consiguiente-

medio de una carta particular escrita por el Sr. Guerrero al general Terán, comandante general de los Estados de Oriente, en que lo autorizaba para manifestar á los colonos que el expresado decreto no comprendía á Texas.”

mente, ha sido un fin invariablemente seguido por todos los partidos, y la adquisición de su territorio (de Texas) objeto de negociación de casi todas las administraciones en los veinte años últimos." (227)

La rebelión de Texas halló á México engreída con el brillante resultado de su guerra de independencia, y creyéndose capaz de toda alta empresa. Con la presunción y el arrojo que dan los pocos años, envió á su ejército al través de inmensos desiertos y sin recursos hasta el Sabina, á escarmentar á los rebeldes, y en el aturdimiento de la primera derrota le hizo retroceder hasta el Bravo, como señalando así anticipadamente la zona toda que debíamos perder de aquel lado. Sus posteriores é inútiles alardes y preparativos de recobro de Texas antes y durante el acto de la incorporación de dicho Estado en la Unión norte-americana, suministraron á ésta un pretexto para traernos la guerra en cuya virtud se adueñó, al cabo, de la zona que más allá del Bravo nos quedaba, así como de Nuevo-México y la Alta California.

México que, para obrar con previsión y cordura, debió haber hecho en 1.835 abandono en Texas, ciñéndose á conservar y fortificar sus nuevas fronteras, debió en 1.845 reconocer el hecho consumado de la independencia de aquella colonia y arreglar por la vía de las nego-

(227) Ya en la página 17 de este libro se había hecho referencia á las palabras de Shannou aquí citadas textualmente.

ciaciones sus propias diferencias y sus límites con los Estados Unidos. Imprudencia y locura fué no hacer lo uno ni lo otro; pero hay que convenir en que aquella juiciosa conducta no le habría evitado las nuevas pérdidas territoriales sufridas en 1.848. También la zona entre el Bravo y el Nueces, también el Nuevo-México y la Alta California eran indispensables á la seguridad y el bienestar de los Estados Unidos, como lo demuestran su correspondencia diplomática; (228) diversas alusiones de los mensajes del presidente Polk al congreso; la nota de Trist de 7 de Septiembre de 1.847 á los comisionados mexicanos; y, antes que todo y muy principalmente, las invasiones armadas en Nuevo-México y la Alta California, todavía bajo un estado de paz entre ambos pueblos. Así, pues, el pretexto habría sido otro; pero la apropiación de tales territorios la misma.

La guerra con los Estados Unidos nos halló en condiciones desventajosísimas á todas luces. A la inferioridad física de razas, unfa-

(228) Véase especialmente la nota de Buchanan á Slidell, fecha 10 de Noviembre de 1.845.

Ripley menciona la necesidad que los Estados Unidos tenían de buenos puertos en la costa del Pacífico, de los cuales carecía el Oregón. Menciona también el temor que reinaba en los mismos Estados Unidos de que la Gran Bretaña adquiriera la Alta California ó estableciera colonias en ella.

mos la debilidad de nuestra organización social y política, la desmoralización, el cansancio y la pobreza resultantes de veinticinco años de guerra civil, y un ejército insuficiente en número, compuesto de gente forzada, con armas que en gran parte eran el desecho que nos vendió Inglaterra, sin medios de transporte, sin ambulancias ni depósitos. La federación, que en el pueblo enemigo fué el lazo con que Estados diferentes se unieron para formarse, fué aquí la desmembración del antiguo para constituir Estados diversos: cambiamos nosotros, en sustancia, la unidad monetaria del peso por los centavos que había reducido á peso fuerte nuestro vecino. Uno de los efectos más deplorables de esta organización política, debilitada y complicada aún más por nuestra heterogeneidad de razas, se vió en la indiferencia y el egoísmo con que muchos Estados—mientras otros, como San Luis Potosí, hicieron inauditos esfuerzos en la defensa—pudieron atrincherarse en su soberanía, negando recursos de sangre y dinero al gobierno general, obligado á un tiempo mismo á hacer frente á la invasión extranjera, y á contener y reprimir las sublevaciones de los indios. En cuanto á nuestro ejército, su inferioridad y deficiencia se vieron desde la campaña del otro lado del Bravo con la cual tuvo principio la guerra en 1846. Allí una masa de 3 á 4,000 hombres á quien convenía por medio de un movimiento rápido é inesperado llevar á Taylor por sí misma la noticia de su avance, tuvo que detenerse á pasar el río en dos lanchas:

se vió quintada por la artillería del enemigo á quien no llegaban las balas de nuestros cañones, y hubo de abandonar en el campo de batalla sus heridos á la humanidad y comisión del vencedor, para retirarse en completo desorden á Matamoros y rehacerse, aumentarse y volver á ser vencida en Monterrey.

Por un momento se creyó que la suerte de las armas iba á sernos propicia. Con el ímpetu y la celeridad con que en 1829 acudía á las playas de Tampico á rechazar la invasión española, Santa-Anna llegaba al país, establecía su cuartel general en San Luis, engrosaba y organizaba sus huestes y avanzaba con ellas hasta la Angostura al encuentro de Taylor. Ataca allí y hace retroceder de unas posiciones á otras al enemigo, le quita parte de su artillería, le hace consentir en su derrota; y, á última hora, falta el concurso de la caballería mexicana que debía avanzar del lado del Saltillo hasta Buenavista, se carece de municiones de boca en nuestro campó, y hay que levantarle, también con abandono de los heridos, emprendiendo hacia Aguanueva y San Luis una retirada desastrosa, que fué una verdadera derrota.

Taylor había quedado maltrecho é imposibilitado de emprender nuevas operaciones inmediatas; pero el enemigo era rico y poderoso y podía enviar aquí ejército tras ejército. Mientras el de Taylor se rehacía en la línea del Norte, y otras divisiones norte-americanas invadían y conquistaban á Nuevo México y las Californias, y habíamos perdido ya á Tampico,

el ejército del mayor general Scott desembarcaba y establecía sus baterías contra Veracruz, y ocupaba esta arruinada y heroica plaza á fines de Marzo de 1,847. Los restos del único ejército nuestro, desamparando la línea de defensa contra Taylor, emprendían harapientos y quemados por el fuego del sol y de los combates, una marcha de centenares de leguas hasta Cerro Gordo, donde, acompañados de algunas fuerzas de guardia nacional, defendieron y perdieron posiciones mal escogidas, y se desorganizaron y desbandaron, aunque no sin haber hecho muy costosa al enemigo su victoria.

La defensa del Valle de México constituyó el último y el más empeñoso de nuestros esfuerzos. Un nuevo ejército, relativamente numeroso, aunque compuesto en grandísima parte de gente novicia é indisciplinada, ocupó la línea de fortificaciones trazada y construída por Robles y algunos otros de nuestros más hábiles ingenieros. No obstante haberse desviado Scott del camino recto para evitar los fuegos del Peñón al aproximarse á la capital, el plan y las disposiciones todas de la defensa parecían asegurarnos el triunfo; pero nada logran la voluntad ni los medios humanos cuando les son adversos los designios providenciales. Un general entendido y valiente puesto á la cabeza de la división volante destinada á caer sobre la retaguardia del enemigo cuando atacara éste cualquiera de los puntos de nuestra línea, en su afán de batirse desobedece las órdenes del general en jefe, altera y des-

barata el plan todo de la defensa ocupando y fortificando posiciones él mismo, y provoca y da la batalla de Padierna: y Santa-Anna, que con sus tropas disponibles debió haberle auxiliado en ella, ejerciendo así las funciones de la división de Valencia ya que se habían trocado los papeles, permaneció de simple espectador de la acción y la dejó perder, pudiendo y debiendo haberla ganado según las probabilidades y las reglas del arte militar.

Una página gloriosa entre tantos desastrosos sucesos dejó escrita la guardia nacional del Distrito en la defensa del convento de Churubusco. No sólo aquí, sino en Veracruz, Nuevo México, Californias, Chihuahua y Tabasco, se vió á los ciudadanos pacíficos tomar las armas, oponerse con ellas á la invasión extranjera, y batirse hasta consumir sus fuerzas y recursos todos.

Tras el primer armisticio, las hostilidades se renovaron con la batalla de Molino del Rey, en que el valiente Echeagaray y su 3o. Ligero vieron la espalda al enemigo y le quitaron la artillería que se llevaba de nuestra línea. También esta función de armas, gloriosa para nosotros con todo y su pérdida, habría debido ganarse si hubiésemos tenido allí general en jefe, (229) y si las divisiones de caballería atacaran en el momento oportuno.

Chapultepec y las garitas presenciaron actos

(229) Se recordará que Santa-Anna había sido atraído hacia la línea del Sur por fuegos y movimientos simulados del enemigo.

de heroico valor de sus defensores y quedaron tintos en la sangre propia y ajena; más fueron perdidos y dejaron dueño de la capital á Scott, y terminada virtualmente la resistencia de la República.

Se ha criticado á su caudillo el abandono del plan que tuvo algunos días después de la derrota de Cerro Gordo, de no volver á presentar grandes masas al enemigo, y de limitarse á cortarle toda comunicación con Veracruz, base de sus operaciones. Pero cuando se ha visto que en Padierna y en Molino del Rey debimos haber triunfado, no hay conciencia para calificar de yerro completo el desistimiento de aquel plan. No se debe, por otra parte, desconocer que, tratándose de una nación poderosa y tenaz en sus designios, la derrota de los ejércitos de Taylor y Scott, más bien que una paz inmediata y ventajosa, habría podido determinar la venida de nuevas tropas, el empleo de medios más vigorosos y eficaces para la consecución de su objeto.

Tal fué nuestra campaña de 1846 á 1848, y en ella el ejército y la guardia nacional cumplieron su deber y dieron el espectáculo no común de rehacerse, presentarse ante el invasor y batirse con él á otro día de cada derrota, lo cual no hacen los cobardes. Ningún pueblo que no carezca de sentido moral vería con indiferencia en sus anales defensas como las de Monterrey de Nuevo León, Veracruz y Churubusco; batallas como las de la Angostura y Molino del Rey; muertes como las de Vazquez, Azofíos, Martínez de Castro, Frontera, Cano,

León, Balderas y Xicotencatl. Y en cuanto al jefe principal, Santa-Anna, no obstante sus errores y faltas, cuando la bruma de las pasiones y de los odios políticos haya desaparecido del todo, ¿quién podrá negar su valor, su actividad, su constancia, su entereza contra los repetidos golpes de una siempre adversa fortuna; la maravillosa energía con que estimulaba á todos á la defensa, y sacaba recursos de la nada, é improvisaba y organizaba ejércitos, levantándose como Anteo, fuerte y animoso después de cada revés? ¿Qué no habría sido la defensa de México tras algunos años de paz interior, con ejército mejor organizado y armado, y bajo un sistema político que hubiera permitido al caudillo disponer libremente de todos los elementos de resistencia de la nación? Una palabra más sobre la campaña, y que será de justicia para el enemigo: su temperamento grave y flemático; su carencia de odio en una aventura acometida con el simple intento de medros territoriales; su disciplina, vigorosa y severa en los cuerpos de Línea, y que abrazaba á los Voluntarios con excepción de algunas fuerzas volantes que fueron un verdadero azote; y, sobre todo, el noble y bondadoso carácter de Taylor y Scott, disminuyeron en lo posible los males de la guerra; y el segundo de los citados jefes, primero en el mando de las armas invasoras, fué, una vez terminada la campaña del Valle, el más sincero y poderoso de los amigos de la paz.

No sólo no fué ésta deshonrosa, sino que figurará en los anales diplomáticos de los pue-

blos hispano-americanos como resultado de una negociación que sólo el patriotismo y la inteligencia de Peña y Peña y Couto pudieran resumir en las condiciones pactadas cuando estábamos enteramente á merced del vencedor. La paz, por otra parte, nos proporcionaba ocasión de aprovechar la experiencia adquirida, corrigiendo no pocos abusos, despertando del sueño de muchas ilusiones, poniendo coto á nuestros gastos, nivelando nuestro erario con los fondos de la indemnización, restableciendo el crédito público, y haciendo que un espíritu de unión y concordia sustituyera la irritación y el encono de nuestras pasiones políticas. La ocasión fué desaprovechada del todo. La discordia afirmó aquí su imperio en vez de perderle, y la serie de los años posteriores dejó señalada su marcha con ancho reguero de lágrimas y sangre, y nos acercó más y más al abismo de que nos debíamos haber alejado.

Al hacerse la paz, no carecía de razón uno de sus más hábiles adversarios, D. Manuel Crescencio Rejón, cuando afirmaba que era sólo un aplazamiento de nuevas pérdidas territoriales. ¿Cuáles eran, efectivamente, entonces los puntos graves y trascendentales de la política norteamericana respecto de México? Su expansión territorial á nuestra costa y su influencia exclusiva en los destinos de los diversos Estados del continente americano: la absorción parcial y sucesiva de nuestro país, y la práctica de la doctrina Monroe.

Hemos visto que el convencimiento de la

triste é ineludible suerte reservada á la República, dió ser aquí, en 1,847, al grupo anexionista que juzgó preferible á tal suerte, ó sea á la absorción parcial sucesiva, la formal incorporación de México en los Estados Unidos en virtud de un pacto solemne que nos liciera participantes de todos los derechos y ventajas de sus propios ciudadanos. Por una parte la aversión á esta solución, que el deber de la propia conservación rechaza; y, por otra parte, aquel mismo convencimiento de la pérdida gradual é inevitable de México, reforzado á muy alto punto por los sucesos y el desenlace de la reciente guerra, y por las diarias publicaciones de la prensa norteamericana que nunca ha hecho misterio de los designios y esperanzas de lo que llama "destino manifiesto" de los Estados Unidos: así como por el carácter que había llegado á asumir la lucha entre nuestros bandos políticos, alguno de los cuales pedía ayuda y favor á varias cortes y compraba y armaba buques en la Habana, mientras otro suscribía el proyecto del tratado Mac-Lane (230) y recibía auxilio efectivo de la ma-

(230) El tratado Mac-Lane fué firmado en Veracruz el 14 de Diciembre de 1,859. Su artículo 1o. cedía á los Estados Unidos en perpetuidad el derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, y el 5o. los autorizó á emplear en él fuerzas militares, aun más sin previo consentimiento del gobierno mexicano, para la protección de los ciudadanos norteamericanos. El artículo 6o. autorizó el tránsito de tropas

ripa norte-americana en las aguas de Veracruz, alarmaron más y más á nuestro pueblo; y una tracción suya no pequeña volvió á preguntarse lo que de algunos años atrás se ha-

y municiones de guerra de los Estados Unidos desde el puerto de Guaymas hasta el rancho de los Nogales ó algún otro punto equivalente en la línea divisoria de ambas Repúblicas. El 7o. cedió á los Estados Unidos á perpetuidad el derecho de tránsito por nuestro territorio desde Camargo y Matamoros ú otro punto equivalente en la orilla del Bravo en el Estado de Tamaulipas, camino de Monterrey, hasta el puerto de Mazatlán en Sinaloa; y desde el rancho de Nogales ú otro punto equivalente en la línea divisoria, cerca de los 111 grados de longitud occidental de Greenwich, camino de Magdalena y Hermosillo, hasta Guaymas en Sonora: reservándose México el derecho de soberanía y aplicándose á estas vías todo lo pactado respecto del istmo de Tehuantepec (es decir, el empleo de tropas norte-americanas) excepto el derecho de trasportar tropas y municiones de guerra del Bravo al golfo de California. En virtud del artículo 8o., el congreso de los Estados Unidos elegiría de una lista de mercancías y efectos anexa al mismo artículo, los que, siendo productos naturales ó manufacturados de las dos Repúblicas, pudieran ser admitidos para su venta y consumo en alguno de los dos países, bajo condiciones de perfecta reciprocidad; ora libres de derechos, ora á un tipo de derechos fijado por el congreso de los

bía preguntado: si la influencia europea en América, tan rechazada y execrada de nuestro natural enemigo, sería el único elemento eficaz de resistencia á la ejecución de sus planes.

Esta idea, antigua de suyo, una grave complicación diplomática en México en 1861, y la rebelión de los Estados del Sur en el pueblo vecino, rebelión que, naturalmente, le debilitaba y abstraía, hicieron creer en la conveniencia y oportunidad de establecer aquí, al amparo de la intervención de Inglaterra, Francia y España, no obstante las espinas, los peligros y hasta la repugnancia naturalísima de la ingerencia de extraños en los asuntos propios, un gobierno que, ajeno á nuestros odios y rencillas, hiciera reinar la justicia y la paz, abriera y aprovechara nuestros todavía cegados veneros de riqueza, y agrupara y organizara las fuerzas vivas de México para salvar su nacionalidad que los partidos todos consideraban, no sólo amenazada, sino también casi perdida. Pero debemos creer que tampoco esta vez la

Estados Unidos; introduciéndose por los puntos de la línea divisoria designado en lo sucesivo por ambos gobiernos. El artículo 9o. pactaba en favor de los norte-americanos residentes en México el libre ejercicio de su culto. El 10o. obligaba á los Estados Unidos á entregar á México 2 millones de pesos, reservando otra cantidad igual para cubrir reclamaciones de norte-americanos contra nuestro país.

El senado de los Estados Unidos negó su aprobación al tratado.